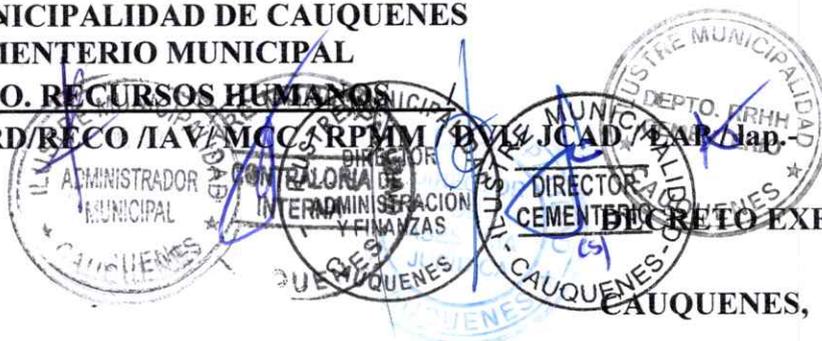


REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CEMENTERIO MUNICIPAL
DPTO. RECURSOS HUMANOS

NCRD/RECO /IAV/MCC/ RPMM / D.VIS/JCAD/EAR/1ap-



SECRETO EXENTO N° 6017 /

CAUQUENES,

28 DIC. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1.- El Certificado N°738 de fecha 26 de Diciembre del 2023, de Secretaria Municipal, que certifica que en Sesión Ordinaria N°96 de fecha 26 de Diciembre del 2023, del Concejo Municipal Periodo 2021-2024, con la presencia de la Alcaldesa Doña Nery Rodríguez Domínguez y de los Concejales Sr. Juan Carlos Soto Lara, Sr. Nelson Rodríguez Gallardo, Sr. Guillermo García González, Sr. Claudio Chamorro Peña, Sr. Sergio Pérez Pérez y Sr. Matías Castro Váldez; se acuerda aprobar, por unanimidad, Metas de Gestión del Cementerio Municipal Año 2024;

2.- Lo dispuesto en el "Reglamento Incentivos Económicos Cementerio Municipal" aprobado por Decreto Exento N°2035 de fecha 07.04.2016;

3.- Las Normas establecidas en la Resolución N°6 y N°7 de 2019 de la Contraloría General de la República;

4.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO :

1°.- APRUEBASE, EL PLAN ANUAL DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL AÑO 2024, EL QUE PASA A FORMAR PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE DECRETO.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



SECRETARIA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- c.c. Ofc. De Partes
- c.c. Administrador Municipal
- c.c. Dpto. Finanzas y Contabilidad Cementerio
- c.c. RR.HH. Cementerio